

1366 - Energía - Crédito

Autoriza al Poder Ejecutivo al reconocimiento y pago de deudas contraídas por la Dirección Provincial de Energía.

Fecha de Sanción: 24/08/1949

Fecha Promulgación: 26/08/1949

Fecha P.B. Oficial: 12/09/1949

Estado de la Ley:

Veto: